

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO SAN DIEGO-EDO-CARABOBO

"PLAN DE GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN DIEGO-EDO-CARABOBO"

Ninno Marning Rodríguez

CI: 12.840.637

MISIÓN

Este Plan de gobierno fue creado con la finalidad de la inclusión y participación activa de todos y todas los ciudadanos que residen en el municipio de San Diego del Estado Carabobo, para continuar el legado de nuestro máximo líder el comandante **HUGO RAFAEL CHAVEZ** y ahora nuestro presidente **NICOLAS MADURO** en los ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales entre otros y que conforman este municipio, pues a través de reforma y nuevas ordenanzas municipales que beneficien a los habitante de este municipio, para así poder ser un pilar fundamental y transformador al rescate a todas aquellas leyes municipales que se han creado y no han brindado el apoyo necesario a nuestras comunidades y sus adyacencia, para así poder llegar a todas aquellas personas que se encuentran en una etapa de vulnerabilidad, para poder generar un gobierno de mayor eficacia transparencia y compromiso con los ciudadano.

VISIÓN

Ayudar a todos los ciudadanos con el parlamentarismo de calle con el pueblo, ayudando adecuar las leyes de acuerdo a la realidad del municipio buscar su aplicación que se generaría a través de la participación activa de los concejos comunales buscando el día a día la solución a tantas problemáticas que se presentan todos los días y a una buena gerencia de la Alcaldía de San Diego y sus leyes municipales que sean para el impulso y avance económico de este municipio.

“Estrategias a aplicar dentro del municipio Guacara del Estado Carabobo en cuanto al fortalecimiento social”

Existe varios puntos que están enmarcado dentro de las 5 líneas estratégicas del Plan Simón Bolívar 2013 al 2019 y es por ello que esta gestión de gobierno podemos tomar el tercer punto como ejemplo, donde habla de la participación y el empoderamiento de los concejos comunales y los ciudadanos a través de sus diferentes mesas técnicas, conformadas de acuerdo a la necesidad de la comunidad, ya sea por las costumbres de sus habitantes o por el clima en donde se ubica cada comunidad y es por ellos que nuestra gestión de gobierno no está enfocado únicamente en legislar dentro de un salón de conferencia, como concejales, sino también haciendo el contacto día a día con cada sector dentro del municipio para así poder resolver de una vez por todas las necesidades de cada sector, puesto que en los gobiernos anteriores no se preocupaban por el bien estar social y todo esto no solo está enmarcado en nuestra constitución, sino que ya basta de tanta letra y ahora es necesario que vallamos a las calles para poder ser buenos gerentes dentro de nuestro propio municipio, es decir tenemos que ir a la práctica a través del contacto con cada ciudadano y ciudadana con cada concejo comunal, debido que es aquí en donde, se puede sacar una partida o presupuesto real y digno de cada ciudadano para satisfacer sus necesidades.

Otra seria la concientización a el fortalecimiento a el socialismo a la equidad a la igualdad a la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas para mantener nuestro país en la democracia plena trayendo talleres y charla a la orientación de la

demarcación a cada ciudadano de sus deberes y de sus derechos dentro de esta sociedad a través de toda nuestra normativa, que está bien fundamentada, pero que muchas veces por desconocimiento no sabemos cómo aplicarla dentro de nuestra sociedad, desconociendo muchas veces nuestros deberes como nuestros derechos.

También se puede crear estrategia de concientización en cuando a la orientación y buscar soluciones cada uno de nosotros para la conservación de nuestro planeta pues si juntos se busca alternativas en unidad de esto se puede lograr la disminución o el deterioro de nuestro planeta un ejemplo sería de crear camiones de recolección de basura por días en plásticos, vidrios o en desperdicios para así no llevarlos al vertedero sino a cada empresa para que puedan ser reciclado y se evitaría una enorme quema sin necesidad y se podría destinar estos recursos a cualquier obra benéfica.

Impulsar el Parlamento de calle para conocer directamente con el pueblo sus necesidades.

Promover en el Municipio el Estado Comunal

Gestionar con la misiones la profundización y el mejoramiento de sus instalaciones y a que el municipio no exista una sede para la UBV.

Crear nuevas ordenanzas que realmente se ajuste al municipio.